CONANI
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

PLANES Y PROGRAMAS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PACC-2022

Resumen Ejecutivo

Ene. 2022

CONANI
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia

Responsables:

Elaborado por:	**Sr. José Luis García** Encargado de Planificación y Desarrollo
	Sra. Massiel Suriñach Encargada de Compras
Revisado por:	**Sra. Alexandra Santelises** Directora de Rectoría
	Sr. Nicomedes Capriles Director Administrativo Financiero
	Sr. Alexis Camilo Asesor de Presidencia
	Sr. Mario Javier Asesor de Presidencia
	Sra. Mirla Rodríguez Asesora Jurídica Presidencia, en representación de la Presidente Ejecutiva (Presidente del Comité de Compras)
Aprobado por:	**Sra. Ana Cecilia Morun Solano** Presidenta Ejecutiva
Fecha de creación:	27 de enero del 2022
Formato:	PDF
Tamaño archivo:	783 KB

Contenido

1. Introducción 3
2. Planes de Compras y Contrataciones Año (PACC) 2022 4
2.1. Procesos por tipo de Adquisición 4
2.2. Procesos por tipo de Procedimiento de Selección 4
2.3. Principales rubros a adquirir 5
3. Seguimiento y monitoreo a los Planes de Compras y Contrataciones Año (PACC) 2022 6
Aprobación de Planes y Programas de Compras y Contrataciones para el año 2022 (PACC) 7

1. Introducción

El Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia (CONANI), en cumplimiento del Artículo No. 38 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones y dentro del marco de su eje estratégico de lograr "*Mayor Eficiencia Operativa y Administrativa*", incluye en el proceso de Planificación, la elaboración del documento de ***Planes y Programas de Compras y Contrataciones (PACC) para el año 2022.***

El **PACC** es un documento que consolida todas las necesidades de compras y contrataciones de la organización, garantizando el suministro de los bienes y servicios necesarios para ejecutar los Planes Operativos de las áreas (POA). El documento fue elaborado acorde a los lineamientos indicados por *la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)*, órgano rector del Sistema de Compras Públicas, a quien la ley le confiere (*Articulo 36*) la función de establecer la metodología para su preparación.

Las fases desarrolladas durante el proceso fueron[1]:

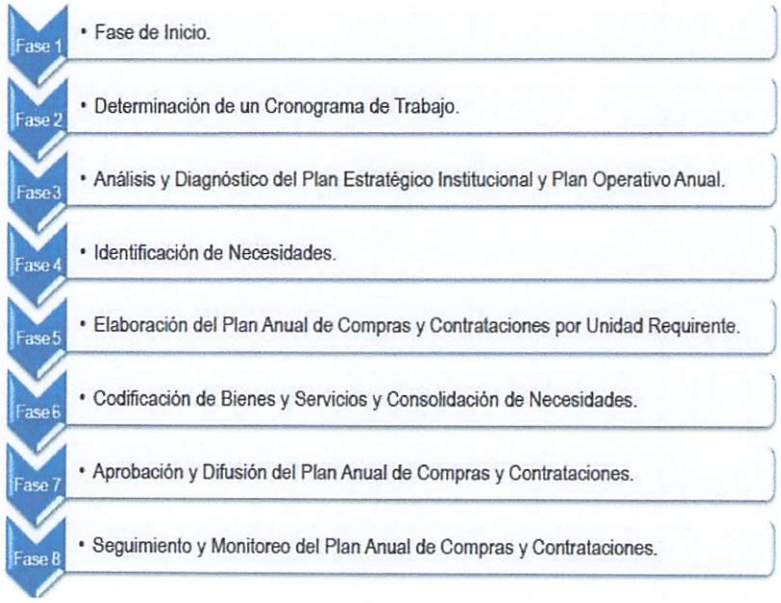

Es importante indicar que las necesidades de compra plasmadas en el **PACC** fueron aportadas por las diferentes áreas funcionales empresa, conforme a los planes a desarrollar en el año 2022. Este proceso permitió la integración y alineamiento de la estructura orgánica institucional.

[1] Diagrama extraído del documento **Metodología para preparar los Planes y Programas Anuales de Compras y Contrataciones**, elaborado por la **DGCP.**

2. Planes de Compras y Contrataciones Año (PACC) 2022

El Plan de Compras y Contrataciones para el año 2022 contiene **317** procesos por un monto de **RD$394.25 MM**, a continuación detalle de estos:

2.1. Procesos por tipo de Adquisición

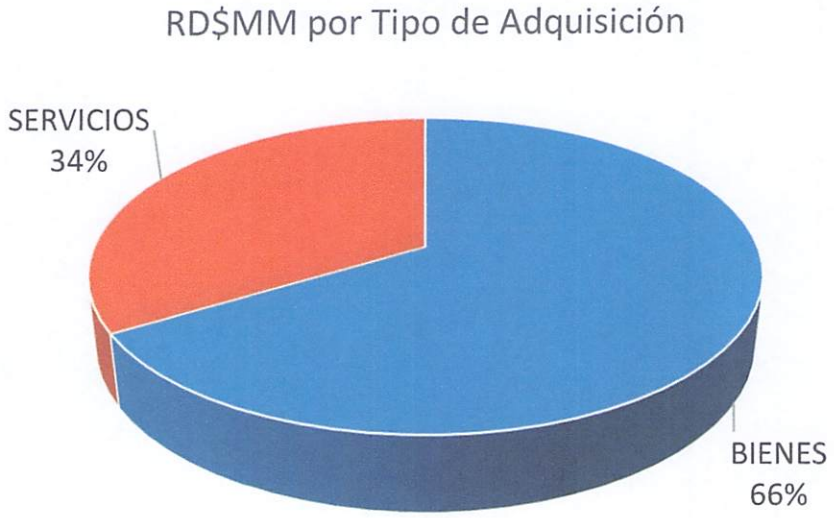

2.2. Procesos por tipo de Procedimiento de Selección

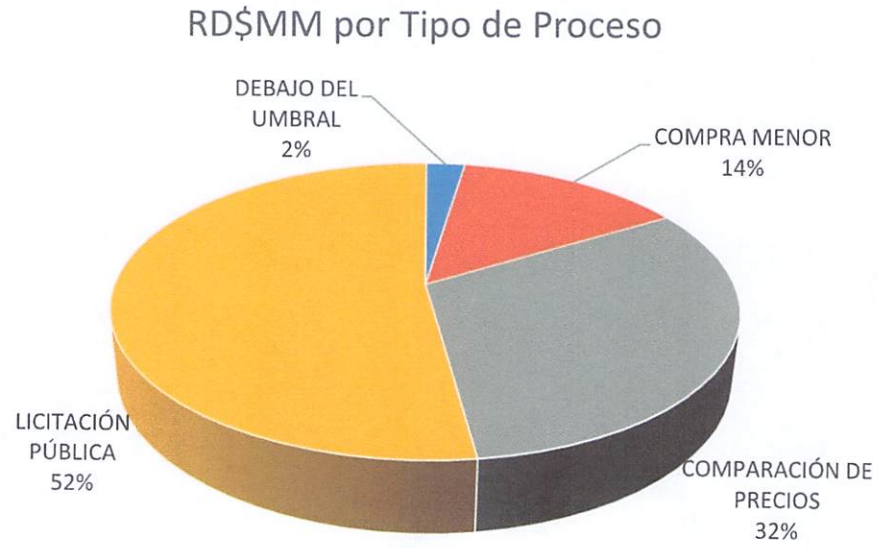

2.3. Principales rubros a adquirir

El 71% de las adquisiciones a realizar por CONANI en el Plan de Compras y Contrataciones para el año 2022 corresponden a 14 rubros, siendo la partida de alimentos la principal representando el 24.2%.

Rubro	RD$ MM	%	
Alimentos y Bebidas	95.45	24.2%	
Equipo informático y accesorios	24.65	6.3%	
Servicios de asesoría de gestión	22.20	5.6%	
Software	20.18	5.1%	
Práctica médica (laboratorios)	17.31	4.4%	
Combustibles	17.00	4.3%	
Publicidad (Campaña Sensibilización)	16.05	4.1%	
Seguridad, vigilancia y detección	12.04	3.1%	
Productos de papel	11.84	3.0%	**71%**
Comercialización y distribución (promocionales programas, politicas, etc)	10.11	2.6%	
Medicamentos para el sistema nervioso central	9.45	2.4%	
Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o de voz y datos (Seguridad de la Red Tecnológica)	8.04	2.0%	
Instalación o reparación de paredes (Adecuaciones, Remomozamientos, etc...)	7.00	1.8%	
Suministros de aseo y limpieza	6.72	1.7%	

3. Seguimiento y monitoreo a los Planes de Compras y Contrataciones Año (PACC) 2022

El seguimiento al cumplimiento de los Planes de Compras y Contrataciones (PACC) se realizará cada tres meses a través de Tableros de Seguimiento y Control, que permitirán medir el desempeño del Plan. También se realizará una comparación de lo programado versus lo completado en base a indicadores específicos, con el objetivo de analizar el grado de cumplimiento trimestral en los planes que fueron definidos durante el ejercicio de planificación.

El documento Metodología para preparar los Planes y Programas Anuales de Compras y Contrataciones", elaborado por la DGCP, define los principales indicadores a controlar para la evaluación del PACC, así como su mecanismo de cálculo, estos indicadores son:

- Eficacia en el cumplimiento del Plan Anual de Compras
- Porcentaje de ahorro en las compras gubernamentales
- Porcentaje de cumplimiento de adquisiciones realizadas
- Desviaciones al Plan Anual de Compras
- Porcentaje de participación por rubro
- Porcentaje de tipo de procedimiento de selección utilizado

Aprobación de Planes y Programas de Compras y Contrataciones para el año 2022 (PACC)

Elaborado por:

José L. García
Encargado de Planificación y Desarrollo

Massiel Suriñach
Encargada de Compras

Revisado por:

Alexandra Santelises
Directora de Rectoría

Nicomedes Capriles
Director Administrativo Financiero

Alexis Camilo
Asesor de Presidencia

Mario Javier
Asesor de Presidencia

Mirla Rodriguez
Asesora Jurídica Presidencia
En representación de la Presidenta Ejecutiva (Presidente del Comité de Compras)

Aprobado por:

Ana Cecilia Morun Solano
Presidenta Ejecutiva

HECHO Y FIRMADO en Santo Domingo, República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veinte y dos (2022).